

FECHA: 03/12/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BSMX
RAZÓN SOCIAL	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	03/12/2025
HORA	11:15
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	99.97 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	29/12/2025
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS**PUNTO I**

Propuesta y, en su caso, aprobación para decretar el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas de la Sociedad, hasta por el monto y en la fecha que determine la Asamblea.

R E S O L U C I O N E S

PRIMERA. "La Asamblea de Accionistas aprueba decretar el pago de un dividendo en efectivo a los Accionistas de la Sociedad, proveniente de la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores", por la cantidad de \$12,670'000,000.00 M.N. (Doce mil seiscientos setenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), el cual se propone sea pagado el 29 de diciembre de 2025."

SEGUNDA. "Se acuerda que dicho dividendo sea distribuido a los Accionistas en proporción al número de acciones de que sean propietarios, a razón de \$1.8683670102962 M.N. por acción, a través de la S.D Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V."

TERCERA. "La Asamblea de Accionistas solicita se realicen todos los actos necesarios para que se publique el Aviso a los Accionistas en la página de internet de la Sociedad, mediante la siguiente liga:
<https://www.santander.com.mx/ir/dividendos/>."

PUNTO II

Designación de delegados especiales que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

R E S O L U C I Ó N

CUARTA. "Se autoriza a los señores Felipe Francisco García Ascencio, Fernando Borja Mujica y a la señora Rocio Erika Bulhosen Aracil, con el carácter de Delegados Especiales de la presente Asamblea en nombre y representación de la Sociedad, indistintamente cualquiera de ellos por sí o por las personas que ellos determinen, realicen todos y cada uno de los trámites y gestiones necesarias para dar cumplimiento a la totalidad de las resoluciones adoptadas por esta Asamblea así como elaborar, suscribir y presentar los avisos que se requieran.

FECHA: 03/12/2025

Se autoriza al Secretario y la Prosecretaria del Consejo de Administración de la Sociedad, para expedir las copias simples o certificadas que de la presente acta les fueren solicitadas y para hacer las anotaciones que fueren necesarias en los libros corporativos de la misma."